



EXPEDIENTE N° 32592
TINTAS CALCOGRÁFICAS CMB.
licitación Pública N° 648

FECHA APERTURA: 25/07/2022 HORA 10:30

FOJA N° 1

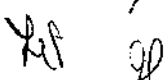
REQUER.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1) 376050	TINTA CALCOGRÁFICA VIOLETA IR-T REVERSO \$1000.-	3.075	KILOS
2) 376052	TINTA CALCOGRÁFICA VERDE AMARILLENTO IR-T ANVERSO \$ 1000.-	1.975	KILOS
3) 376053	TINTA CALCOGRÁFICA NARANJA IR-T REVERSO \$ 1000.-	35.200	KILOS

Sociedad del Estado Casa de Moneda llama a Licitación Pública Internacional bajo la modalidad de UN (1) único sobre conteniendo el mismo: aspectos administrativos y técnicos, la oferta económica y la garantía de mantenimiento de oferta.

-Los oferentes deberán completar el Formulario del Decreto 202/2017 adjunto, con una vigencia de UN (1) año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que haya cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá suministrarlo-.

Para gozar de la preferencia sobre bienes de origen nacional establecida por la Ley de Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores, los oferentes deberán acompañar el Formulario de DDJJ de Contenido Nacional adjunto (según detalle en Cláusulas Particulares)

Deberán ajustarse estrictamente al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas adjuntas a la presente.



Condición de venta:

Los oferentes del exterior deberán presentar su oferta en **Condición de Venta EXW planta del Proveedor** (Incoterms 2020) y **una (1) alternativa en Condición de Venta CIP Puerto Río de Janeiro** (Incoterms 2020).

Los oferentes del exterior podrán presentar su oferta en el **Anexo N° III y IV – PLANILLA DE COTIZACIÓN PARA EMPRESAS DE EXTERIOR**, o replicando en formato similar.

Forma de pago: 70 días de recibida la mercadería.

Plazos de entrega:

Renglón n° 1 al 3: Inmediato. Deberán indicar el menor plazo de entrega posible.

Mantenimiento de Oferta: Según Punto 4) de las Cláusulas Generales del Pliego de Bases y Condiciones.

Importante: NO se considerarán válidas aquellas ofertas que no se ajusten a las Especificaciones Técnicas del producto y los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

INTEGRAN EL PRESENTE PLIEGO: Pedido de Cotización, Especificaciones Técnicas, Cláusulas Particulares, Generales, Anexos n° I al V y Declaración Jurada "Decreto 202".

Ref 